

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Grupo químico: Devrinol 45 F es un producto en base a Napropamida perteneciente al grupo químico de las Acetamidas.

No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Conserve el producto en su envase original, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco. Destine un equipo exclusivamente para aplicar herbicidas. Si no es posible, lávelo después de cada aplicación y antes de su uso para otros fines. Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. **Durante la preparación y aplicación:** usar guantes impermeables, botas de goma, protector facial, delantal impermeable y overol impermeable que impida el contacto del producto con la ropa y el cuerpo. Aleje los animales domésticos y personas extrañas. No trabaje en la niebla generada al pulverizar el producto. No aplique con viento. No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua. Lavarse prolijamente con abundante agua limpia antes de comer, beber, fumar o ir al baño o después del trabajo. Cámbiese de ropa y lave la ropa de trabajo.

Riesgo ambiental: Devrinol 45 F es considerado no tóxico a abejas, de baja toxicidad dietaria y reproductiva para aves y ligera a moderadamente tóxico para peces. Para evitar daño a peces, no contamine cursos de agua.

Síntomas de intoxicación: Depresión moderada a aguda, irritación de la piel.

PRIMEROS AUXILIOS: Contacto con ojos: Lávelos inmediatamente con agua corriente por 10 a 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de utilizar lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar al médico. **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si se produce irritación y enrojecimiento de la piel, consultar al médico. **Inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. **Ingestión:** No inducir vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llamar al médico inmediatamente.

Tratamiento médico de emergencia: Lavado gástrico evitando la aspiración del contenido gástrico. Realizar tratamiento sintomático y de sostén.

Antídoto: No tiene antídoto específico.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO INGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO.

La técnica del Triple Lavado, se describe a continuación: **Paso 1:** Llenar el envase con agua hasta un cuarto de su capacidad total. **Paso 2:** Tapar el envase y agitarlo vigorosamente durante 30 segundos, asegurarse de que el agua se mueva por todo el interior y que no se dejen áreas sin limpiar. **Paso 3:** Verter el contenido en el estanque del equipo de aplicación. El procedimiento descrito se repite tres veces, finalmente debe recordarse inutilizar el envase para evitar que sea reutilizado.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA., o a RITA - CHILE: 2 27771994. El teléfono del importador es: 2 25604500, Santiago, Chile.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

© Marca registrada de United Phosphorus LTDA.

DEVIRINOL 45 F
HERBICIDA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA
(SC)

Lote N°:
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servi
Agrícola y Ganadero N° 3.5t

DEVIRINOL 45 F es un herbicida residual de presiembra incorporado o de preemergencia utilizado para el control selectivo de malezas gramíneas anuales y de hoja ancha en estado de semilla en raps, tomate, tabaco, frutilla, espárrago, nabo forrajero, coles de bruselas, coliflor, brócoli, repollo, nogales y cerezos de acuerdo a lo indicado en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

COMPOSICIÓN

Napropamida(*).....45% p/v (450 g/L)
Coformulantes c.s.p.....100% p/v (1 L)
(*) (RS)-N,N-Dietil-2-(1-Naftiloxi) Propionamida

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

Contenido Neto:

Fabricado por:
UPL Europe Ltd.
Chadwick House, Birchwood Park.
Warrington, WA3 6AE.
Inglaterra

UPL Limited
Uniphos House, Madhu Park, 11th Road,
Khar (W), Mumbai-400 052,
Maharashtra,
India

Importado y Distribuido por :

UPL
UPL Chile S.A.
El Rosal 4610, Huechuraba,
Santiago, Chile
ET3569-V004

INSTRUCCIONES DE USO:

DEVIRINOL 45 F controla en forma efectiva malezas de hoja ancha y angosta al estado de semilla en raps, tomate, tabaco, frutilla, espárrago, nabo forrajero nogales y cerezos, de acuerdo con lo indicado en el cuadro de Instrucciones de Uso.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo	Malezas a controlar	Dosis L/ha	Observaciones
Raps, Tomate, Tabaco	Gramíneas anuales: Avenilla (<i>Avena spp.</i>), Ballica (<i>Lolium multiflorum</i>), Hualcacho (<i>Echinochloa spp.</i>), Pata de gallina (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pega – Pega (<i>Setaria verticillata</i>), Vulpia (<i>Vulpia spp.</i>), Poa, Piojillo (<i>Poa spp.</i>)	2 a 4	En tomate y tabaco aplicar en pre-transplante incorporado. Es posible realizar una segunda aplicación a los 60 – 90 días después, en dosis de 2,0 L/ha. Utilizar un cubrimiento de 200-400 L de agua/ha. En raps aplicar de Pre-siembra incorporado con una labor superficial o en preemergencia del cultivo. Evitar aplicaciones en suelos de bajo contenido de materia orgánica menos de 2% y en suelos delgados o arenosos. Utilizar un cubrimiento de 200-400 L de agua/ha. Aplicar la dosis mayor en suelos francos y arcillosos con contenidos de MO mayores a 4% y la dosis menor en suelos francos y franco-arenosos con
Frutillas	Gramíneas perennes: Maicillo (<i>Sorghum halepense</i>), Pasto cebolla (<i>Arrhenatherum elatius</i>) Latifoliadas anuales: Alfilerillo (<i>Erodium spp.</i>), Bledo (<i>Amaranthus spp.</i>), Calabacillo (<i>Silene gallica</i>), Hualputa (<i>Medicago spp.</i>) Lechuguilla (<i>Lactuca serriola</i>), Manzanillo (<i>Anthemis spp.</i>), Nihue (<i>Sonchus oleraceus</i>), Pasto pinito (<i>Spergula arvensis</i>), Quingüilla (<i>Chenopodium murale</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Tomatillo (<i>Solanum nigrum</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Verónica (<i>Veronica spp.</i>), Malva (<i>Malva nicaensis</i>), Enotera (<i>Oenothera rosea</i>), Quilloi-quilloi (<i>Stellaria media</i>), Hierba cana (<i>Senecio vulgaris</i>), Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>), Coniza (<i>Conyza bonariensis</i>), Yuyo (<i>Sisymbrium officinale</i>), Buglosa (<i>Piciris echinodes</i>), Pila-pila (<i>Modiola caroliniana</i>), Pichoguilla (<i>Euphorbia serpens</i>)	7 a 8	Aplicar en pre-plantación, sobre la banda de plantación o a toda la superficie. Emplear la dosis mayor en suelos pesados y la menor en suelos livianos. Evitar aplicaciones en suelos de bajo contenido de materia orgánica con menos de 2% y en suelos delgados o arenosos. Aplicar con 200 a 400 L agua/ha. Aplicar la dosis mayor en suelos francos y arcillosos con contenidos de MO mayores a 4% y la dosis menor en suelos francos y franco-arenosos con MO entre 2 y 4%.
Espárrago		4 a 6	Aplicar en invierno o antes de aplicación de insecticidas de suelo en el mes de agosto en pre-emergencia de los tuniones para luego incorporar con un rastraje superficial. Utilizar un cubrimiento de 200-400 L de agua/ha. Aplicar la dosis mayor en suelos francos y arcillosos con contenidos de MO mayores a 4% y la dosis menor en suelos francos y franco-arenosos con MO entre 2 y 4%.
Nabos Forrajeros Coles de bruselas, Coliflor, Brócoli y Repollo		2 a 4	Aplicar de Pre-siembra incorporado con una labor superficial o en pre-emergencia del cultivo. Para Coles de bruselas, coliflor, Brócoli y Repollo, aplicar en el suelo libre de malezas pre-trasplante, incorporado con una labor superficial o con un riego superficial después del trasplante. Evitar aplicaciones en suelos de bajo contenido de materia orgánica menos de 2% y en suelos arenosos. Aplicar la dosis mayor en suelos francos y arcillosos con contenido de MO mayores a 4% y la dosis menor en suelos francos y franco-arenosos con MO entre 2% y 4%.
Nogales Cerezos		3 a 6	Aplicar dosis mayores para obtener un efecto residual más prolongado. Asimismo, usar la concentración más alta cuando existan malezas perennes, bianuales y/o anuales con alta capacidad de rebrote. Utilizar un cubrimiento de 200 L de agua/ha. Aplicar siempre con suelo húmedo o mojado ya sea después de una lluvia o luego de un riego de aplicación (15 mm). Se recomienda hacer dos aplicaciones por año (invierno y primavera) con un intervalo de al menos 90 días o hasta un máximo acumulado de 20 L/ha en la temporada.

DEVIRINOL 45 F, normalmente se aplica una vez por año, pudiendo realizar 2 aplicaciones bajo supervisión técnica.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque hasta la mitad agregando la cantidad requerida de **Devrinol 45 F** agitando constantemente y luego rellene el estanque. En el caso de usar mezclas de herbicidas u otros agroquímicos, repetir el primer paso, rellenar hasta ¾ de estanque y ahí agregar el otro producto, llenando luego con agua el resto del estanque. Nunca mezclar los productos en forma concentrada y se debe asegurar que el sistema agitador del estanque esté en funcionamiento antes y durante la aplicación del producto. En las aplicaciones se recomienda usar volúmenes de agua entre 200 a 400 L/ha de manera que permita tener una buena cobertura y distribución del producto en el suelo. Se sugiere regar vía microaspersión o aspersión para activar el herbicida si no llueve dentro de las 2 semanas siguientes de la aplicación. **Equipo de Aplicación:** La aplicación se realiza vía terrestre. Aplicar en suelo limpio y húmedo, en lo posible antes o después de una lluvia usando una pulverizadora neumática (a presión) ya sea en forma total o bien localizada sobre la banda de plantación dependiendo del tipo de cultivo y/o situación.

Condiciones de Aplicación:

- El control de malezas puede verse reducido si la pulverización se mezcla demasiado profundamente en el suelo.
- No pulverizar con vientos superiores a 10 Km/h, suelos con deficiencias nutricionales, sequía o anegamientos.
- Evitar su aplicación durante las horas de mayor temperatura.
- Evitar la superposición de la pulverización, particularmente en las cabeceras.
- No utilizar el producto en condiciones de humedad en exceso.
- Una superficie con exceso de materia orgánica puede afectar el control de malezas, reduciendo la eficacia del producto.
- No utilizar el producto en suelos arenosos o con más de 10% de materia orgánica

Incompatibilidad: No se conocen casos reportados de incompatibilidad de **Devrinol 45 F** con otros agroquímicos. No se debe mezclar con productos de reacción alcalina. **Compatibilidad:**

Devrinol 45 F es compatible con un gran número de agroquímicos que deban ser aplicados al suelo. **Fitotoxicidad:** **Devrinol 45 F** no presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados cuando es aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso de esta etiqueta. **Carencia:** **Devrinol 45 F** es un herbicida que se aplica al suelo antes de la emergencia de las malezas y el cultivo, por lo que no posee período de carencia. **Tiempo de Reingreso al área de aplicación (personas y animales):** 2 horas después de la aplicación e incorporación al suelo tanto para personas como para animales.

Nota: Solo 6 a 10 meses después de la aplicación de **Devrinol 45 F** se puede sembrar cultivos susceptibles como alfalfa, cereales, lechuga, sorgo, maíz y remolacha azucarera.



CUIDADO

